

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.12

FECHA: 6 de abril de 2017

HORA: 8:00 a.m. – 3:00 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario

Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.

Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares

Profesor Germán Vargas Cuervo – Representante Profesorial

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

Ausente con excusa: Profesora Nohra León Rodríguez.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Aprobación de las Actas 9 y 11 de 2017

El Consejo de Facultad aprobó las actas anteriores.

2 ASUNTOS DE LA DECANA

2.1 La Decana hace entrega a la profesora Mara Viveros del diploma que la acredita en la categoría de profesora titular. Se le felicita por su trabajo y compromiso con la Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado y expresa su felicitación a la profesora.

2.2 Seguidamente, la Decana informa que ya se culminó la obra del manto en el edificio de Sociología. Agrega que no se ha hecho contratación del ingeniero o arquitecto, pero piensa que en mayo se hará esta contratación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3 Comunica que el 16 de septiembre se hará la reunión de egresados de la facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.4 Informa la Decana que el grado de los doctorandos del segundo semestre será en la misma fecha para toda la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.5 Sobre infraestructura, informa la Decana que la Universidad hizo contrato para robustecer sistemas de conexiones.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.1.1 Informe del Director de Bienestar

El Director de Bienestar presenta informe sobre los siguientes temas:

3.1.1.1 Sesquicentenario.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.1.2 Mocoa. A través de Bienestar Sede se manejarán recursos para autorizar un día de descuento del sueldo para garantizar la permanencia de los estudiantes de Mocoa en la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.1.3 Reforma al Estatuto Estudiantil: Comunica el Director de Bienestar que se harán reuniones informativas con cuerpos colegiados y estudiantes y profesores.

El Consejo de Facultad **acordó** sesionar de manera extraordinaria el 20 de abril para tratar este único tema y revisar la propuesta y luego remitir a Secretaría General las observaciones que se consideren, dado que el CSU sancionará el Acuerdo, una vez las Facultades hayan remitido sus observaciones.

3.1.1.4 Apoyos: Respecto de este punto, informa el Director de Bienestar que ya se hicieron efectivos los apoyos para alimentación a 70 estudiantes y para transporte a 168 estudiantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.2 Asuntos Estudiantiles

3.1.2.1 Apoyos Económicos

3.1.2.1.1 **Estudiante:** Camilo Alejandro Rodríguez Flechas

Fecha de la solicitud: 27 de marzo de 2017

Programa curricular: Filología e Idiomas - Ingles

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Apoyo para Actividad Académica: El estudiante participará en una estancia de formación e investigación dentro del marco del proyecto “La construcción del discurso multimodal de la pobreza en los medios de comunicación digitales colombianos”

Organizado: Centro de Estudios para Iberoamérica

Profesor que da aval: Neyla Graciela Pardo

Lugar: Alemania

Duración: Del 11 al 23 de junio de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** apoyo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

3.1.2.1.2 **Estudiante:** Nardi Tatiana Gamba Torres

Fecha de la solicitud: 23 de marzo de 2017

Programa curricular: Maestría en Trabajo Social

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.4

Ponencia: “El embarazo no planeado en adolescentes: Una mirada desde la intervención en lo social y la investigación en trabajo social”

Evento: LXV Congreso Nacional, V Internacional de la AMIETS

Organizado: Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social AC

Profesor que da aval: Eucaris Olaya

Lugar: México

Duración: Del 26 al 28 de abril de 2017

Concepto: No cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09, el cual establece la entrega de la solicitud con dos meses de anticipación para salidas internacionales.

El Consejo de Facultad **no aprobó** apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.3 Estudiante: Julián Andrés Castiblanco Rey**Fecha de la solicitud:** 21 de marzo de 2017**Programa curricular:** Antropología**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 3.6**Ponencia:** “Estudio bioantropológico de las condiciones de vida de una población inhumana en el Cementerio Central de Bogotá, globo B. Finales del s. XIX y principios del s XX”.**Evento:** Congreso Colombiano de Arqueología 2017**Organizado:** Asociación Colombiana de Arqueólogos Profesionales – ACARP y el Museo Arqueológico de Pueblos Karib – MAPUKA, de la Universidad del Norte.**Profesor que da aval:** Claudia Mercedes Rojas**Lugar:** Barranquilla**Duración:** Del 10 al 12 de mayo de 2017**Concepto:** No cumple con el requisito del PAPA establecido en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09.**El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con el requisito del PAPA.****3.1.2.1.4 Estudiante:** Jaiver Alejandro Blandón Pedraza**Fecha de la solicitud:** 21 de marzo de 2017**Programa curricular:** Antropología**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.5**Ponencia:** “Estudio bioantropológico de las condiciones de vida de una población inhumana en el Cementerio Central de Bogotá, globo B. Finales del s. XIX y principios del s XX”.**Evento:** Congreso Colombiano de Arqueología 2017**Organizado:** Asociación Colombiana de Arqueólogos Profesionales – ACARP y el Museo Arqueológico de Pueblos Karib – MAPUKA, de la Universidad del Norte.**Profesor que da aval:** Claudia Mercedes Rojas**Lugar:** Barranquilla**Duración:** Del 10 al 12 de mayo de 2017**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.**El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.****3.1.2.1.5 Estudiante:** José David Bustos Quintero**Fecha de la solicitud:** 22 de marzo de 2017**Programa curricular:** Antropología**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.2**Ponencia:** “Bioarqueología, Arqueología histórica. El manejo de la información documental rescatada con objeto de la contextualización de una investigación sobre el pasado local reciente (siglo XIX – siglo XX) en el cementerio central de Bogotá”.**Evento:** Congreso Colombiano de Arqueología 2017**Organizado:** Asociación Colombiana de Arqueólogos Profesionales – ACARP y el Museo Arqueológico de Pueblos Karib – MAPUKA, de la Universidad del Norte.**Profesor que da aval:** Claudia Mercedes Rojas**Lugar:** Barranquilla**Duración:** Del 10 al 12 de mayo de 2017**Concepto:** Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.**El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.****3.1.2.1.6 Estudiante:** Douglas A. Castaño Campos**Fecha de la solicitud:** 21 de marzo de 2017**Programa curricular:** Antropología**Promedio Acumulado P.A.P.A:** 4.3

Ponencia: “Estudio bioantropológico de las condiciones de vida de una población inhumana en el Cementerio Central de Bogotá, globo B. Finales del s. XIX y principios del s XX”.

Evento: Congreso Colombiano de Arqueología 2017

Organizado: Asociación Colombiana de Arqueólogos Profesionales – ACARP y el Museo Arqueológico de Pueblos Karib – MAPUKA, de la Universidad del Norte.

Profesor que da aval: Claudia Mercedes Rojas

Lugar: Barranquilla

Duración: Del 10 al 12 de mayo de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.7 Estudiante: Leonardo Enrique Márquez Prieto

Fecha de la solicitud: 31 de marzo de 2017

Programa curricular: Antropología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.3

Ponencia: “Las sociedades del bajo Magdalena y sus condiciones medioambientales en el periodo tardío. Avances de las investigaciones arqueológicas en la Región y evaluación de los modelos analíticos”.

Evento: Congreso Colombiano de Arqueología 2017

Organizado: Asociación Colombiana de Arqueólogos Profesionales – ACARP y el Museo Arqueológico de Pueblos Karib – MAPUKA, de la Universidad del Norte.

Profesor que da aval: Claudia Mercedes Rojas

Lugar: Barranquilla

Duración: Del 10 al 12 de mayo de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.8 Estudiante: María Alejandra Vallejo Fonseca

Fecha de la solicitud: 21 de marzo de 2017

Programa curricular: Historia

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.0

Ponencia: “Digital archives: a field to explore”

Evento: 4rd anual conference of the International Federation for Public History

Organizado: International Federation for Public History

Profesor que da aval: Vignolo Paolo

Lugar: Universidad de Bolonia - Italia

Duración: Del 5 al 9 de junio de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.9 Estudiante: José Nicolás Jaramillo Liévano

Fecha de la solicitud: 21 de marzo de 2017

Programa curricular: Historia

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.6

Ponencia: “Digital Lorenzetti”

Evento: 4rd anual conference of the International Federation for Public History

Organizado: International Federation for Public History

Profesor que da aval: Stefania Gallini

Lugar: Universidad de Bolonia - Italia

Duración: Del 5 al 9 de junio de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.10 Estudiante: Juan Camilo Murcia Galindo

Fecha de la solicitud: 21 de marzo de 2017

Programa curricular: Historia

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Ponencia: "Making Public History in a region without a public sphere: the case of Darién-Colombia"

Evento: 4rd anual conference of the International Federation for Public History

Organizado: International Federation for Public History

Profesor que da aval: Stefania Gallini

Lugar: Universidad de Bolonia - Italia

Duración: Del 5 al 9 de junio de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.1.11 Estudiante: Elvis Andrés Rojas Rodríguez

Fecha de la solicitud: 21 de marzo de 2017

Programa curricular: Historia

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Ponencia: "Digital Lorenzetti"

Evento: 4rd anual conference of the International Federation for Public History

Organizado: International Federation for Public History

Profesor que da aval: Vignolo Paolo

Lugar: Universidad de Bolonia - Italia

Duración: Del 5 al 9 de junio de 2017

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico sujeto a la disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad no aprobó apoyo económico, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos de los tiempos establecidos en la Resolución No.021/09.

3.1.2.2 Expedición de nuevo recibo

El Director de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2017-01 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

| NOMBRE | MOTIVO | RECIBO | CARRERA | Estado Académico |
|-------------------------------|--|--------|-----------------------------------|----------------------------|
| Michael Steven Linares Capera | Dificultades económicas | Único | Trabajo Social | Reserva de Cupo Automática |
| Juan Camilo Rubio Hernández | Dificultades económicas | Único | Antropología | Reserva de Cupo Automática |
| Carlos David Granados Suárez. | Dificultades con la plataforma del SIA | Único | Modalidad Asignaturas de Posgrado | Historia bloqueada |

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.1.2.3 Recomendación de sanción en el proceso disciplinario XXX 045

El Comité revisó la prueba allegada por el estudiante y solicitada por la defensa en la versión libre, además de los argumentos presentados por la defensa en el documento de descargos. Consideró el hecho de que al momento de realizar la conducta el estudiante era menor de edad, de ahí que la Universidad deba actuar de manera formativa. Desde entonces no se conoce queja ni informe alguno sobre violaciones al Estatuto Estudiantil por parte del estudiante. También, se consideró que el estudiante recibió sanción penal por su conducta, y estuvo sometido a una sanción penal con fines de resocialización y rehabilitación. Además, acudió, con relativo compromiso, a los programas acerca de consumo de psicoactivos en la Universidad, como consta dentro del expediente. Tras la versión libre del estudiante que se practicó recientemente y habida cuenta de la carencia de más informes de vigilancias o de otras instancias, se puede presumir que ha ajustado su conducta a las finalidades de la Universidad

y una eventual sanción de suspensión, que es la que se asigna para las conductas graves, puede dar al traste con su rehabilitación y resocialización.

Por lo anterior, el Comité **decidió recomendar** al Consejo de Facultad que se tengan en cuenta las consideraciones del Comité y de la defensa con el fin de atenuar la conducta del estudiante a leve y, como consecuencia, sancionarlo con **matrícula a condición**.

El Consejo de Facultad aprobó que la Dirección de Bienestar consulte con la Carrera de Psicología, para que se defina la condición que debe cumplir el estudiante.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

Presenta: Erwin Estupiñán B.

Cargo: Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

| UAB | Director(a) | Proyecto | Convocatoria | Cód. | Saldo Sin Ejecutar |
|----------------|------------------------------|--|--|-------|--------------------|
| Sociología CES | YURI JACK GÓMEZ | Construir sinergias entre investigación, docencia y extensión en los Estudios Sociales de la Ciencia | Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda - 2012. Modalidad 1 - Fortalecimiento de grupos de investigación. | 15929 | \$31.190 |
| Sociología CES | OLGA MATILDE RESTREPO FORERO | Primer coloquio nacional de Estudios Sociales de las Ciencias, las Tecnologías: Ensamblando comunidades, agendas y conocimientos. Hacia la construcción de una red colombiana de Estudios Sociales de las Ciencias y las Tecnologías | Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2013-2015 | 27800 | \$9.226 |

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

3.2.1.2 Se solicita avalar el cambio de investigador visitante presentado a la “Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018”, aprobada por el Consejo de Facultad en sesión del 23 de febrero de 2017, Acta No. 6, de la siguiente manera:

Visitante invitado inicial: Miguel Atanasio Pereyra - Universidad de Granada /España)

Visitante invitado nuevo: Ramón Vicente López Facal - Universidad Santiago de Compostela (España)

Docente: Darío Campos Rodríguez

Cargo: Director

Dependencia: Instituto de Investigación en Educación

Observaciones: El profesor Ramón Vicente López Facal va a presentar ponencia en el “foro Internacional PISA a Examen” durante el 19 y 20 de abril. Cumple con los requisitos solicitados por la Convocatoria.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.1.3 Se solicita avalar la financiación de las siguientes movilidades presentadas a la “Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018”:

Se tiene en cuenta las sugerencias del Consejo de Facultad:

- Apoyar por docente una movilidad nacional y una internacional por vigencia
- Se apoyará una sola movilidad cuando varios docentes de una misma unidad van al mismo evento
- Tener en cuenta el tope del recurso disponible

| MODALIDAD 2 - APOYO A DOCENTES | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------------------|-------------------|------------------|-----------|-------------|----------------------|---|
| DOCENTE | EVENTO | FECHA INICIO / FINALIZACIÓN | DESTINO | VALOR SOLICITADO | | | APOYO FACULTAD (1/3) | OBSERVACIONES |
| | | | | tiquetes | viáticos | inscripción | | |
| MYRIAM SUSANA BARRERA LOBATON | XVI Biennial IASC Conference ¿Practicing the Commons: Self Governance, Cooperation, and Institutional Change | 8 al 23 de Julio | Utrecht (Holanda) | 4.700.000 | 1.557.170 | 1.120.000 | 1.566.667 | Se encuentra en sabático y no tiene está actividad en la resolución |
| RICARDO CASTAÑEDA NIETO | The Twenty-fourth International Conference on Learning | 8 al 23 de Julio | Honolulu (EEUU) | 4.800.000 | 1.500.000 | | 1.600.000 | Cumple |

| | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------|-----------|------------------|--|
| JUAN CARLOS CELIS OSPINA | Congreso de LASA 2017 | 27 de abril al 2 de mayo | Lima (Perú) | 3.500.000 | 1.666.666 | Se han aprobado para este mismo evento 3 movilidades: 2 para docentes (UAB Historia) y 1 para estudiante (UAB Sociología) Se aprobó 1 millón para cada una. Se sugiere apoyar con 1 millón |
| TOTAL | | | | | 4.833.333 | |

Concepto: El Comité recomienda la movilidad del profesor Castañeda y presenta observaciones de las otras dos. El Consejo de Facultad **aprobó** el apoyo económico sugerido para el profesor Ricardo Castañeda. Para el caso de la profesora Susana Barrera, el Consejo de Facultad **aprobó** apoyo económico por \$1.566.667, con recursos de la Facultad y, para el caso del profesor Juan Carlos Celis, el Consejo de Facultad **aprobó** apoyo económico por \$1.666.666, con recursos de la Facultad.

| MODALIDAD 2 - ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DOCENTES | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------------|------------------|------------------|-----------|-------------|----------------------|---------------|
| DOCENTE | EVENTO | FECHA INICIO / FINALIZACIÓN | DESTINO | VALOR SOLICITADO | | | APOYO FACULTAD (1/3) | OBSERVACIONES |
| | | | | tiquetes | viáticos | inscripción | | |
| CATALINA CORTES SEVERINO | Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana | 18 de junio al 4 de julio | La Habana (Cuba) | 2.000.000 | 7.000.000 | | 2.333.333 | |
| | | | | | | | 2.333.333 | |

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **aprobó** el apoyo económico sugerido para la profesora Catalina Cortés Severino.

| MODALIDAD 3 - APOYO A ESTUDIANTES | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------------|-------------------------------|------------------|----------|-------------|----------------------|---|
| DOCENTE | EVENTO | FECHA INICIO / FINALIZACIÓN | DESTINO | VALOR SOLICITADO | | | APOYO FACULTAD (1/3) | OBSERVACIONES |
| | | | | tiquetes | viáticos | inscripción | | |
| EUCARIS OLAYA / Nardi Tatiana Gamba Torres | LXV Congreso Nacional, V Internacional de instituciones educativas de Trabajo Social, XI Asamblea Nacional de la AMIETS | 23 al 29 de abril | Cuernavaca - Morelos (México) | 1.100.000 | 900.000 | 450.000 | 366.666 | - Para un mismo evento. - Ponencia compartida - Las estudiantes cumplen requisitos. - El evento no cumple con: * Sólo está organizado por una institución |
| EUCARIS OLAYA / Maritza Dianey Morales Torres | LXV Congreso Nacional, V Internacional de instituciones educativas de Trabajo Social, XI Asamblea Nacional de la AMIETS | 23 al 29 de abril | Cuernavaca - Morelos (México) | 1.100.000 | 900.000 | 450.000 | 366.666 | * Los miembros del comité evaluador son de una misma institución. |
| BELEN ROCIO MORENO CARDOZO / Iván Mauricio Patiño Moscoso | Encuentro Internacional de Diseño de la Habana "Forma 2017" | 6 al 11 de junio | La Habana (Cuba) | 1.500.000 | | | 500.000 | - El estudiante cumple requisitos. - El evento no cumple con: * Sólo está organizado por una institución * No especifica comité evaluador |
| | | | | | | | 1.233.332 | |

Concepto: El Comité no recomienda la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **no aprobó** los anteriores apoyos económicos, teniendo en cuenta las observaciones del Comité de Investigación y Extensión.

| MODALIDAD 2 - ESTANCIA DE ESTUDIANTES DOCENTES | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------|----------|-------------|----------------------|---------------|
| DOCENTE | EVENTO | FECHA INICIO / FINALIZACIÓN | DESTINO | VALOR SOLICITADO | | | APOYO FACULTAD (1/3) | OBSERVACIONES |
| | | | | tiquetes | viáticos | inscripción | | |
| MARIA PATRICIA MONTAÑEZ RIOS / Jeniffer Ortega Marín | Goldsmiths. University of London | 28 de agosto al 20 de diciembre | Londres (Reino Unido) | 5.000.000 | 901.736 | | 1.666.666 | |
| | | | | | | | 1.666.666 | |

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

Total solicitado: \$10.066.664

Presenta: Erwin A Estupiñán B

Dependencia: Coordinación Unidad de Gestión de Investigación FCH

Cargo: Coordinador

Observaciones: El estudiante Andrés Pinilla Palacios cancela la solicitud el 24/03/2017. Se reintegra a la bolsa tripartida \$1.750.000.

Saldo bolsa tripartita: \$ 2.590.307

Saldo recurso FCH: \$ 24.578.320

3.2.1.4 Siguiendo las directrices dadas por la Vicerrectoría de Investigación mediante Resolución No. 02 del 23 de marzo de 2017, se solicita avalar los Términos de Referencia de la Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda – 2017 Apoyo a Proyectos de Investigación Docentes con los cambios establecidos en la mencionada resolución.

Presenta: Profesora Constanza Moya P

Cargo: Vicedecana de Investigación y Extensión.

Observaciones: Se presenta PowerPoint con los puntos más sobresalientes de la resolución y los cambios realizados a los términos de referencia.

El Consejo de Facultad **avaló** los términos de referencia propuestos. Los profesores Marisol Lamprea, José Antonio Amaya, Eduardo Aguirre y Claudia Mosquera, se declaran impedidos.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Se solicita aprobación para la **presentación** del proyecto “Apoyo en la Definición de Política de Bienestar Docente”. (Fase 1)

UAB: Departamento de Psicología

Entidad: Ministerio de Educación

Valor: \$3.378.999.999 **Duración:** 18 meses

Modalidad: Servicios Académicos **Submodalidad:** Consultorías y Asesorías

Observaciones: Se adjunta propuesta y aval de la UAB.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** que el proyecto mencionado (Fase 1) se presente al MEN, por un valor de \$1.304.996.589.

3.2.2.2 Se solicita aprobación para **adición y prórroga** al convenio “01-2016 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de diplomados y actividades de investigación en materia de gestión documental, requeridos para la ejecución del proyecto de inversión aplicación de tecnología en el ciclo vital de documentos de la DIAN a nivel nacional” (Diplomado en Gestión documental).

Solicita: Augusto Carrillo Sabogal

UAB: Departamento de Lenguas Extranjeras **Entidad:** DIAN

Valor: \$25.080.000 DIAN: \$20.064.000 UNAL CONTRAPATIDA: \$5.016.000 **Duración:** 2 meses

Modalidad: Educación Continua **Submodalidad:** Diplomado

Observaciones: Se adjunta solicitud.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.3 Se presenta nuevamente propuesta para reglamentar las políticas y el trámite para las Devoluciones de dinero que se generan en las actividades de Educación Continua y Permanente de la Facultad.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.4 Se solicita aprobación para “Cursos de idiomas para funcionarios y/o beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”.

Solicita: Ligia Cortes **UAB:** Departamento de Lenguas Extranjeras

Entidad: Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Valor: \$82.442.000 **Duración:** 7 meses

Modalidad: Educación Continua **Submodalidad:** Cursos

Observaciones: Se adjunta propuesta y aval.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.5 Se solicita aval para presentar el evento “Seminario Internacional imaginarios, usos y representaciones de los libros de caballerías españoles” a la Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2016-2018.

Docente: María del Rosario Aguilar Perdomo

UAB: Literatura

Fecha de inicio evento: 10/05/2017

Fecha finalización: 12/05/2017

OBSERVACIONES: Cuenta con el aval de la UAB (en este caso la decanatura).

Distribución presupuestal:

| RUBRO ADICIONADO | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|-------------|---------------|
| Remuneración por servicios técnicos: | | \$ 00 000 000 |
| Estímulo estudiantes: | | \$ 1 500 000 |
| Operaciones internas por adquisición de servicios - arrendamientos | | \$ 00 000 000 |
| Operaciones internas por adquisición de servicios – impresos y publicaciones | | \$ 00 000 000 |
| Operaciones internas por adquisición de servicios – servicios de comunicación | | \$ 00 000 000 |
| Operaciones internas por adquisición de servicios – otras ventas de servicios | | \$ 00 000 000 |
| Comunicaciones y transporte | | \$ 000 000 |
| Materiales y suministros | | \$ 00 000 000 |
| Viáticos y Gastos de viaje | | \$ 7 500 000 |
| Impresos y publicaciones | | \$ 3 200 000 |
| Apoyo logístico | | \$ 3 500 000 |

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.6 Se solicita información al Comité y al Consejo de Facultad del resultado de la socialización y aprobación del Módulo de seguimiento de proyectos presentado por parte de la Coordinación del Programa de Extensión y Educación Continua de la Facultad de Ciencias Humanas, con el fin de planear la estrategia de difusión en las Unidades Académicas Básicas.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.7 Presentación de la Matriz de seguimiento de proyectos de extensión.

Concepto: El Comité recomienda socializarla en el Consejo.

El Consejo de Facultad **se da por enterado**.

3.2.3 VARIOS

3.2.3.1 Centro Editorial.

La profesora Constanza Moya Pardo, Vicedecana de Investigación y Extensión, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

CENTRO EDITORIAL

Libros para publicación:

El Comité Editorial de la Facultad dio su aval para las siguientes publicaciones. Se solicita la aprobación del Consejo:

- **¡Todos a-formar! La producción escrita de los obreros del Alma Mater**, este libro es de la autoría de: Yolima Amado Sánchez. Unidad Académica que avala la propuesta Escuela de Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.
- **“(No) todo ser humano es libre. De la desmentida del sujeto en la contemporaneidad**”, este libro es editado por: Adira Amaya, Luz Gabriela Arango, Tania Pérez- y Javier Pineda. Unidad Académica que avala la propuesta: Escuela de Estudios de Género.
- **“Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas”**, este libro es de autoría de: Adira Amaya, Luz Gabriela Arango, Tania Pérez- y Javier Pineda. Unidad Académica que avala la propuesta: Escuela de Estudios de Género
- **“Investigación – research – recherche”** este libro es editado por: Nora M. Basurto Santos (Universidad Veracruzana) y Melba Libia Cárdenas. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Lenguas Extranjeras.

- “El enfoque de Acción sin Daño en el proceso de restitución de tierras período 2011 – 2013”, este libro es de autoría de: Julia Esmeralda Rodríguez, Belky Mary Pulido, Gloria Inés Restrepo y Olga del Pilar Vásquez. Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Trabajo Social.

Concepto: El Comité Editorial presenta ante el Consejo.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores solicitudes.

3.3. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.3.1 Profesor Especial Ad-honorem

La profesora Nubia Yaneth Ruíz Ruíz, Coordinadora Maestría en Sociología, solicita la vinculación como profesor especial ad-honorem al profesor Víctor Alberto Reyes, continuará apoyando la Maestría en Sociología, con la dirección de las siguientes tesis y trabajos finales de maestría.

| Código | Nombre Estudiante de Posgrado | Historia Académica | Profesor Director | Producto dirigido |
|--------|--------------------------------|--------------------|---|-------------------|
| 428310 | Harrison López Cuartas | Reingreso | Víctor Reyes | Tesis |
| 428342 | María Paula Botero Rodríguez | Vigente/Tesis | Víctor Reyes Codirectora Maricel Mena, Univ. Santo Tomás | Tesis |
| 428366 | Miguel Ángel Ancías Álvarez | Vigente/TFM | Víctor Reyes | Trabajo Final |
| 428367 | Hilda Adriana Palacios Bonifaz | Vigente/TFM | Víctor Reyes | Trabajo Final |
| 428369 | Fredy Sebastián Prieto García | Vigente/TFM | Víctor Reyes | Trabajo Final |
| 428370 | Elcy Lorena Urrea Bolívar | Vigente/TFM | Víctor Reyes | Trabajo Final |
| 428373 | Luis Eduardo Cuervo Martínez | Vigente/Tesis | Víctor Reyes | Tesis |
| 428397 | Ángela Viviana Díaz Durán | Vigente/TFM | Víctor Reyes | Trabajo Final |

La vinculación del profesor especial, será inicialmente **ad-honorem**, sin embargo se aclara que dependiendo del presupuesto de la Maestría en Sociología, y los resultados obtenidos por los estudiantes, se consideraría otorgar una retribución económica por estudiante graduado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2 Profesor Visitante

3.3.2.1 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrado de Historia, solicita la vinculación de la profesora **Jaqueline Rossely Vasallo**, quien fue nombrada como jurado de la tesis de Doctorado en Historia titulada “**Crímenes Pasionales en Colombia, 1890-1936**”, elaborada por el estudiante Oscar Armando Castro López. El pago de la profesora visitante se realizará bajo el código QUIPU 801010026381 Proyecto Posgrado en Historia I_2017. La profesora recibirá por la revisión de la tesis la suma de \$500.000.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2.2 La profesora Mara Viveros Vigoya, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita la vinculación bajo la modalidad de docentes visitantes para ser juradas y/o jurados de las tesis de las estudiantes de la Maestría en Estudios de Género.

| Profesor Visitante | Jurada/o Codirector/a | Valor a Cancelar único pago |
|------------------------|--|-----------------------------|
| Camila Esguerra Muelle | Co-directora Políticas de Educación Sexual en Nicaragua: Una mirada Crítica Feminista | \$ 500.000 |
| Diana Marcela Gómez | Jurado La “Confluencia de mujeres” en el “Congreso de los Pueblos”: Nuevos escenarios y Viejos debates para el movimiento de mujeres | \$ 260.000 |
| Fernando Ramírez Arcos | Jurado sentir para desnaturalizar el espacio. Experiencias de mujeres lesbianas en Bogotá | \$ 260.000 |
| Lya Yaneth Fuentes | Jurado Sensibilidad y (re) configuración de la sexualidad. Mujeres Feministas en la Universidad Nacional de Colombia. | \$ 260.000 |
| Marco Alejandro Melo | Co director corporalidades gestantes: experiencias del embarazo adolescentes en el barrio la fiscal de Usme | \$ 500.000 |
| Nancy Prada Prada | Jurada “What’s love got to do with it?” Un análisis crítico feminista del amor en parejas heterosexuales de clases medias en la ciudad de Bogotá | \$ 260.000 |
| Norma Villareal | Co directora La “Confluencia de mujeres” en el “Congreso de los Pueblos”: Nuevos escenarios y Viejos debates para el movimiento de mujeres | \$ 500.000 |
| Rosa Ynés Curiel | Jurada ¿Qué Ha Pasado Con Las Mujeres Guerrilleras?: Análisis Sobre el antes, durante y después de la Insurgencia” | \$ 260.000 |
| Yolanda Puyana | Jurada Mujeres, narraciones del amor y experiencias. Jurada ¿Qué Ha Pasado Con Las Mujeres Guerrilleras?: Análisis Sobre el antes, durante y después de la Insurgencia” | \$ 260.000 \$ 260.000 |

Los docentes Rosa Ynés Curiel y Yolanda Puyana se encuentran vinculados como docentes ocasionales hasta el 27 de mayo del 2017, por lo anterior, su vinculación como docentes visitantes será a partir del 28 de mayo, debido a que no pueden tener doble vinculación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acogió las recomendaciones para las profesoras Rosa Ynés Curiel y Yolanda Puyana.

3.3.2.3 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación del profesor Dominique Vinck, para evaluación de la tesis vía videoconferencia “Buscando el reino de las TIC: ensamblando una política pública de Mipymes” del estudiante Heiller Zárate Arbeláez. El reconocimiento económico está amparado bajo el rubro evaluadores externos código quipu 801010026375. El profesor recibirá por la revisión de la tesis la suma de \$500.000

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2.4 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación del profesor Malcolm Thomas Ashmore, quien dictará 8 módulos de Perspectivas contemporáneas en Estudios Sociales de la Ciencia sobre los siguientes temas:

- “The coproductionist idiom in STS, Standards and Classification, Post – ANT.
- Post-humanism
- Heterogeneous assemblages
- Complexities;
- Post-ANT technoscience: materiality and the turn to Ontology
- Technologies and the configurinh of users and non- users
- Postcolonial STS
- Other knowledges, other´s knowledges.

El reconocimiento económico está amparado bajo el rubro evaluadores externos código quipu 801010026375. El profesor recibirá la suma de \$4.400.000.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2.5 La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita la vinculación del profesor Juan Carlos Camargo quién evaluará la tesis, sustentación, examen y firma del acta del estudiante Heiller Zárate Arbeláez. El reconocimiento económico está amparado bajo el rubro evaluadores externos código quipu 801010026375. El profesor recibirá por la revisión de la tesis la suma de \$500.000.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2.6 La profesora Claudia M. Rojas Sepúlveda, Directora del Área Curricular Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, Coordinadora Posgrado en Antropología, solicita cambiar de evaluador del texto “Imprentas en la Era Neoliberal: Biografía del trabajo en las artes gráficas en Bogotá”, producto de la tesis de Doctorado en Antropología del egresado Daniel Velandia Díaz, la cual obtuvo mención laureada en el año 2015. Dado que el evaluador anterior no cumplía con el requisito de tener doctorado.

En consecuencia, el Comité de Publicaciones del Departamento recomendó al profesor Sergio Javier Andrade Andrade de la Universidad de los Andes como evaluador del texto en mención.

| ESTUDIOS | CARGO E INSTITUCIÓN |
|--|------------------------------|
| Doctor of Phylosophy in Anthropology, The New School University, Estados Unidos, 2015 | Docente |
| Magister en Antropología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Costa Rica, 1993 | Departamento de Antropología |
| Licenciado en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ecuador, 1992 | Universidad de los Andes |

De la misma manera, el Comité Asesor de los Posgrados en Antropología, avalado por el Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, acogió lo recomendado por el Comité de Publicaciones del Departamento

El Consejo de Facultad aprobó que el profesor Sergio Javier Andrade Andrade oficie como el nuevo evaluador para el texto mencionado.

3.3.2.7 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, Coordinadora Posgrado en Psicología, solicita la vinculación bajo la modalidad de profesores visitantes como jurados evaluadores de la tesis de nueve estudiantes de la Maestría en Psicología

| No | Docente | Institución | Título de la tesis | Estudiante | Nombramiento | Valor a Cancelar único pago |
|----|---------|-------------|--------------------|------------|--------------|-----------------------------|
|----|---------|-------------|--------------------|------------|--------------|-----------------------------|

| | | | | | | |
|----|---------------------------------|--|--|---------------------------------|------------------------|---|
| 1 | María Stella Arenas Gómez | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. | Prácticas de Atención de Docentes de Instituciones Educativas de la Ciudad de Bogotá con Adolescentes Gay, Lesbianas y Bisexuales | Wilmar Álvarez Álvarez | Acta 35 del 12/12/16 | Cada profesor recibirá por la revisión de cada tesis la suma de \$375.000, disponibles en el rubro <i>Evaluadores externos</i> del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2017, código QUIPU 801010026384. |
| 2 | Claudia Esperanza Charry Poveda | Universidad Santo Tomás. | Validez en Test Adaptativos Informatizados (TAI): Evidencia en un TAI diseñado para evaluar comprensión lectora en personas con y sin limitación visual. | Rocío Barajas Sierra | Acta 35 del 12/12/16 | |
| 3 | Camilo Hurtado Parrado | Fundación Universitaria Konrad Lorenz | Efectos Transgeneracionales del Aprendizaje Temprano en un Modelo Aviar | Miguel Andrés Puentes Escamilla | Acta 35 del 12/12/16 | |
| 4 | Maribel Romero Bosa | Universidad Católica de Colombia. | El acoso escolar entre pares en una institución educativa privada de la ciudad de Bogotá: estudio de caso cualitativo. | Luis Alberto Arias Cohecha | Acta 35 del 12/12/16 | |
| 5 | Claudia Carolina Botero García | Pontificia Universidad Javeriana | Comunicación Terapéutica y su Relación con la Resolución Exitosa o Fracasada de las Rupturas en la Alianza Terapéutica. | Andrés Mauricio Sánchez Solarte | Acta 8 del 9/03/2017 | |
| 6 | David Andrés Montoya Arenas | Universidad de San Buenaventura, Medellín. | Funciones ejecutivas en el envejecimiento normal: datos normativos con la batería NEURONORMA.COLOMBIA. | Angie Dayana Espitia Mendieta | Acta 10 del 23/03/2017 | |
| 7 | Ana Milena Gaviria Gómez | Universidad de San Buenaventura, Medellín. | Memoria y habilidades visoconstruccionales en el envejecimiento normal: datos normativos con la batería NEURONORMA.COLOMBIA. | Liliana Katerine Duarte Pedroza | Acta 10 del 23/03/2017 | |
| 8 | Angie Paola Román Cárdenas | Universidad Santo Tomás y Universidad Manuela Beltrán. | Caracterización y diferenciación de los relatos desarrollados en casos de duelos normales y prolongados en adultos que han experimentado la muerte de su pareja. | Héctor Alfredo Gamba Collazos | Acta 10 del 23/03/2017 | |
| 9 | Dora Manjares Carrizales | Universidad Pedagógica Nacional | Relación entre prácticas de crianza, autoeficacia de adolescentes y logro académico en los grados octavo noveno y décimo de un colegio público de Bogotá, D. C. | Luz Ángela Agudelo | Acta 10 del 23/03/2017 | |
| 10 | Ana Lucía Rosero Prado | Universidad de San Buenaventura, sede Cali. | | | | |

La vinculación de cada uno de los profesores contemplará el siguiente plan de trabajo:

- Revisar los documentos de tesis de maestría teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología.
- De ser necesario, especificar mediante un concepto evaluativo las correcciones que los estudiantes deben hacer antes de la sustentación y verificar la realización de las mismas.
- Asistir a la sustentación de la tesis, dar una calificación de Aprobado o No aprobado y en caso de menciones, elaborar el concepto de recomendación.

Cada profesor recibirá por la revisión de cada tesis la suma de \$375.000, disponibles en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2017, código QUIPU 801010026384.

El Consejo de Facultad aprobó las vinculaciones como profesores visitantes para los docentes mencionados para que sean jurados evaluadores de las tesis referenciadas.

3.3.3 Plan 150x150 Internacionalización (Profesores Visitantes)

3.3.3.1 El profesor Germán Arturo Meléndez Acuña, Coordinador Posgrado en Filosofía, informa que el profesor Jean Michel Roy por inconvenientes de última hora no puede llegar a Colombia el 21 de abril, fecha pactada para iniciar las sesiones correspondientes al curso de “Filosofía Antigua I”, código SIA 2021551, en el Doctorado de Filosofía.

Por lo anterior, se hace necesario realizar un alcance a dicho aval de la siguiente manera: El profesor Roy nos acompañaría desde el 28 de abril hasta el 11 de junio y nos repondrá las horas del seminario de la siguiente manera:

| Semana | Horario | Total Horas |
|--|--|-----------------|
| Semana 1 (2, 3 y 5 mayo) | (M y C) 16:00 a 20:00 y (V) 9:00 a 13:00 | 12 horas |
| Semana 2 (8, 10 y 12 mayo) | (L y C) 16:00 a 19:00 y (V) 9:00 a 13:00 | 9 horas |
| Semana 3 (15, 17 y 19 mayo) | (L y C) 16:00 a 19:00 y (V) 9:00 a 13:00 | 9 horas |
| Semana 4 (22, 24, 25 y 26 de mayo) | (L,C y J) 16:00 a 19:00 y (V) 9:00 a 13:00 | 12 horas |
| Semana 5 (30, 31 de mayo y 2 de Junio) | (M y C) 16:00 a 20:00 y (V) 9:00 a 13:00 | 12 horas |
| Total Horas estadía | | 54 horas |

Del 2 al 11 de junio, el profesor dictará además una conferencia, asesorará estudiantes y desarrollará actividades con el Grupo de investigación “Filosofía y Cognición” liderado por del profesor Juan José Botero del Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.2 La profesora María del Rosario Aguilar Perdomo, Directora del Departamento de Literatura, solicita aval para la vinculación de los profesores Angélica Tornero y Christian Sperling, el departamento ha planeado para el segundo semestre de 2017 la visita de ambos profesores para apoyar el área de Literatura Latinoamericana.

- La profesora Tornero es docente e investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Humanidades (CIH) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de tiempo parcial en la UNAM. En su plan de actividades la profesora Tornero, cuya estadía en el Departamento duraría un mes, impartiría varias sesiones de una asignatura de maestría (“Literatura de la contracultura en México”) y de una asignatura de pregrado (la segunda parte del seminario de investigación “Nuevas poéticas del cuento latinoamericano contemporáneo)
- El profesor Christian Sperling es docente e investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. El profesor Sperling permanecería durante diez días en el Departamento, tiempo en el cual impartiría varias sesiones de una asignatura de maestría (“Literatura de la contracultura en México”) y de una asignatura de pregrado (la segunda parte del seminario de investigación “Nuevas poéticas del cuento latinoamericano contemporáneo) En la maestría, el profesor se ocuparía de la novela mexicana de los últimos veinte años.

De otra parte y conforme con el claustro de profesores en reunión del día 31 de marzo de 2017 y teniendo en consideración que el Departamento ha presentado a la convocatoria tres candidatos para el segundo semestre de 2017, el mismo claustro estableció que el área prioritaria para su fortalecimiento es el de la literatura española. En ese orden de ideas, el claustro estipuló el siguiente orden de prioridades en el momento en que sean puestas en consideración las solicitudes:

- 1) Profesora Encarnación Sánchez García (fortalecimiento del área de literatura española)
- 2) Profesora Angélica Tornero
- 3) Profesor Christian Sperling (ambos para literatura latinoamericana)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4 Profesores Ad-honorem

El profesor Luis Eduardo Hoyos Jaramillo, Director del Departamento de Filosofía, informa que no se realizará la vinculación del profesor Juan Pablo Bermúdez aprobado mediante Acta 4 del 6 de febrero de 2017. Se solicita la vinculación del Profesor Alejandro Solano quien dictará la asignatura CFA Problemas Filosóficos Antiguos II código 2017569 grupo 1 con una intensidad horaria de 6 horas a la semana.

El Consejo de Facultad aprobó la vinculación del profesor Alejandro Solano como profesor ad-honorem, para dictar la asignatura CFA Problemas Filosóficos Antiguos II (2017569-1), con intensidad de 6 horas a la semana.

3.3.5 Creación de Asignaturas

La profesora Nubia Yaneth Ruiz, Coordinadora Maestría en Sociología, con visto bueno de la profesora Claudia Rojas Directora Área Curricular, solicita la creación de la asignatura:

| | |
|--|--|
| Nombre | Seminario Las Migraciones |
| Tipología | Elegible (T) para la Modalidad profundización |
| | Elegible (T) para la Modalidad investigación |
| Actividad: | Teórica |
| Intensidad Horaria | 3 horas/semana presenciales |
| Ofertada a: | Maestría en Sociología, las dos modalidades (Profundización e Investigación) y Maestría de la Facultad de Ciencias Humanas |
| Modalidad de Nota: | Numérica (0.0 – 5.0) |
| Créditos | 4 |
| Se dictará | A partir del II semestre de 2017 |
| Profesora responsable de la asignatura | Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |

El Consejo de Facultad aprobó la anterior creación de la asignatura Seminario de las Migraciones.

3.4 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

La Secretaria de Facultad presenta el oficio CS.B-027-17 sobre la Propuesta de Unificación Costo Derechos Académicos Estudiantes Posgrado Semestre Adicional.

Se recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó presentar este punto en reunión de Directores de UAB y solicitar información a cada postgrado con respecto al tiempo que duran los estudiantes haciendo el posgrado y al tiempo que demora cada estudiante realizando la tesis de grado. Una vez se cuente con esta información, el Consejo de Facultad hará propuesta al respecto.

3.4.1. ASUNTOS DE PERSONAL DOCENTE

3.4.1.2 Promoción

3.4.1.2.1 Teniendo en cuenta que el profesor Asociado D.E., **SERGIO BOLAÑOS CUELLAR**, presentó solicitud de Promoción a profesor Titular y que se acogió al numeral C-2 del artículo 21 del Estatuto de Personal Académico 123 de 2013 (Conferencia Magistral versada sobre El traductor y su bilingüismo) Se adjuntan 2 informes de los docentes que asistieron a la Conferencia Magistral Pública, versada sobre “El traductor y su bilingüismo”, insumos con fines de Evaluación Especial para la promoción del Profesor Sergio Bolaños.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.4.1.2.2 La profesora Asociada D.E., **ANGELA URIBE BOTERO**, previo visto bueno del Director del Departamento de Filosofía, presenta solicitud de Promoción a la Categoría de profesora Titular. Se acoge al literal C-1. Presenta tres ejemplares del trabajo “Sobre la relación entre el tiempo tético y el tiempo fenoménico en Austerlitz, de W.G. Sebald”. En mayo de 2016 la profesora presentó Evaluación integral con fines de Renovación. Presenta reporte de productividad académica para efectos de cambio de categoría.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.4.1.2.3 La profesora Asistente T.C., **OLGA ROSALBA RODRIGUEZ JIMÉNEZ**, solicita promoción a Asociada. Se revisó y consultó ante la oficina de personal docente sobre el tiempo de permanencia de la profesora Rodríguez como representante, recibiendo respuesta que **“ARTÍCULO 24. PARA EFECTOS DE PROMOCIÓN EL TIEMPO DE PERMANENCIA MÍNIMO EXIGIDO PODRÁ REDUCIRSE EN UN AÑO CUANDO EL PROFESOR -EN LA CATEGORÍA DESDE LA CUAL SE PROMUEVE- HAYA SIDO INTEGRANTE EN PROPIEDAD, DURANTE DOS AÑOS O MÁS, DE UN CUERPO COLEGIADO ESTABLECIDO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, DEFINIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.”** (NEGRILLA FUERA DE TEXTO) En consecuencia, la profesora permaneció como representante solo veintitrés (23) meses y siete (7) días y no los dos años mínimos exigidos, como lo establece el mencionado artículo.

El preconsejo no recomienda la Promoción de la profesora debido a que no cumple con el requisito de “tiempo de permanencia mínimo exigido podrá reducirse en un año cuando el profesor – en la categoría desde la cual se promueve – haya sido integrante en propiedad, durante 2 años o más, de un cuerpo Colegiado” y se sugiere a la profesora que aplace la solicitud hasta cumplir con el tiempo reglamentario.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud en atención a la observación presentada por el Preconsejo. El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que aplace la solicitud hasta cumplir con el tiempo reglamentario.

3.4.1.3 Evaluación Comité Tutorial

3.4.1.3.1 El Comité Tutorial de la Escuela de Estudios de Género integrado por las profesoras Elsa Astrid Ulloa, Dora Munévar y la Directora de la Escuela de Estudios de Género, Mara Viveros Vigoya, presentan el segundo informe de acompañamiento a la profesora Asociada T.C., **TANIA PÉREZ BUSTOS**, para el ingreso a la Carrera Docente que vence el 31 de julio de 2017.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite. Anexas las evaluaciones de edificando de 2016-2

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.4.1.3.2 El Comité Tutorial del Departamento de Lingüística integrado por los profesores María Emilia Montes, Sol Mercedes Castro y el Director del Departamento Fernando Rivera, presentan el primer informe de acompañamiento al profesor Asistente en Dedicación T.C., **ALBERTO CUEVA LOBELLE**, adscrito al Departamento de Lingüística, para el ingreso a la Carrera Docente que vence el 31 de julio de 2018.

El preconsejo solicita el envío de la documentación de seguimiento completa: la autoevaluación del profesor, el reporte de las observaciones de clase y de las reuniones en las que se realizó el acompañamiento y el acta de la reunión que hizo el Comité Tutorial junto con el director del Departamento para hacer la Evaluación del docente firmada por los tres. Se sugiere que la evaluación del Comité tutorial indique claramente si consideran que el docente ha cumplido en relación con las actividades de docencia y demás actividades que se le encomendaron y si recomiendan o no que el profesor continúe con el ingreso a la Carrera Docente El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, hasta que se allegue la información recomendada por el Preconsejo.

3.4.1.3.3 El Comité Tutorial del Departamento de Psicología integrado por los profesores Roberto Posada G, Arturo Clavijo y la Directora del Departamento Marisol Lamprea, presentan el primer informe de acompañamiento a la profesora Asistente en Dedicación T.C., **MAGNOLIA DEL PILAR BALLESTEROS**, para el ingreso a la Carrera Docente que vence el 8 febrero de 2018.

Se solicita adjuntar la documentación de seguimiento completa: la autoevaluación de la profesora, el acta de la reunión que hizo el Comité Tutorial junto con el director del Departamento para hacer la Evaluación de la docente firmada por los tres. Se menciona un anexo que contiene una evaluación que no está incluida en los documentos. Se recomienda que el concepto evaluativo indique claramente si consideran que la docente ha cumplido en relación con las actividades de docencia y demás actividades que se le encomendaron y si recomiendan o no que la profesora continúe con el ingreso a la Carrera Docente.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, hasta que se allegue la información recomendada por el Preconsejo.

3.4.1.4 Comisión Regular

3.4.1.4.1 La profesora **ELSA ASTRID ULLOA** envía informes de las comisiones regulares a la ciudad de New York del 15 al 18 de marzo y la del 22 al 25 de marzo a la ciudad de Popayán.

El preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4.1.4.2 El Director del Departamento de Filosofía avala la Comisión Regular al profesor Asociado T.C., **RAUL ERNESTO MELÉNDEZ ACUÑA**, del 1 al 7 de octubre de 2017 a la ciudad de Puebla, México, para participar en el Sexto Congreso Internacional “Wittgenstein en Español” como ponente. Solicita apoyo de la Facultad para la compra de los tiquetes de ida y vuelta.

El preconsejo recomienda otorgar los tiquetes de ida y regreso a México.

El Consejo de Facultad aprobó la Comisión Regular del 1 al 7 de octubre. Respecto del apoyo económico para la compra de tiquetes, el Consejo de Facultad acordó informar al docente que se presente a las convocatorias por Hermes.

3.4.1.4.3 El Director del Departamento de Filosofía avala Comisión Regular al profesor Asociado T.C., **GERMAN ARTURO MELÉNDEZ ACUÑA**, del 23 de septiembre al 1 de octubre de 2017 a la ciudad de México (México) para participar en los eventos “Seminario de Investigación en Filosofía Antigua y su Recepción” y el “Seminario de Textos Filosóficos Griegos”, como ponente. Solicita apoyo de la Facultad para la compra de los tiquetes de ida y vuelta.

El preconsejo no recomienda los tiquetes debido a que solamente se puede facilitar el suministro de tiquetes a una solicitud de la UAB.

El Consejo de Facultad aprobó la Comisión Regular del 1 al 7 de octubre. Respecto del apoyo económico para la compra de tiquetes, el Consejo de Facultad acordó informar al docente que se presente a las convocatorias por Hermes.

3.4.1.4.4 El profesor Asociado T.C., **FRANCISCO ORTEGA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Historia, solicita comisión regular del 10 de junio al 6 de julio y del 22 de julio a 11 de agosto de 2017, para atender invitación del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard y participar como Académico Visitante (Visiting Library Scholar) Manifiesta que la Comisión no interfiere en absoluto con sus actividades académicas de este semestre.

El preconsejo recomienda otorgar la Comisión Regular hasta el 30 de julio de 2017 para que los estudiantes puedan comenzar el semestre y sugiere estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.4.1.5 Renovación de Nombramiento

La Directora del Departamento de Literatura presenta la solicitud de Renovación de nombramiento del profesor **IVAN VICENTE PADILLA CHASING**, que vence el 3 de junio de 2017.

El preconsejo recomienda nombrar evaluadores a los profesores: XXX, adscrita al Departamento de Literatura y XXXX, adscrito al Departamento de Lingüística

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los docentes mencionados como evaluadores para la renovación de nombramiento del profesor Iván Vicente Padilla.

3.4.1.6 Sabático

3.4.1.6.1 La profesora Asociada T.C., **SUSANA BARRERA LOBATÓN**, solicita modificación en el Proyecto Académico a ser desarrollado durante su periodo sabático con la actividad “Presentar el manuscrito del libro Aportes de la Geografía a la Construcción de País” y “participar como representante en el Comité Nacional de Representantes Profesorales” Dado que dicho proyecto requiere de la retroalimentación de conocimiento a través de la asistencia a diversas actividades académicas tales como la participación en eventos nacionales e internacionales, la realización de pasantías y la presentación de ponencias y conferencias en diversos ámbitos.

El preconsejo recomienda la modificación en el Proyecto Sabático, previa consulta y aprobación de la Oficina Jurídica de Sede.

El Consejo de Facultad aprobó la modificación en el proyecto a desarrollar en el año sabático y recomendó a la Decana conceder el periodo sabático, para la profesora Susana Barrera Lobatón.

3.4.1.6.2 La profesora **CLAUDIA NIETO** envía aclaraciones para conceder año sabático a partir del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, con las siguientes actividades:

1. Sistematización de la cátedra de Gramática Inglesa

- Realización de la Investigación sobre la incidencia de la gramática funcional en la competencia escritora de los estudiantes del programa de filología e Idiomas.
- Escritura de Artículo que será sometido a revista indexada Categoría A o B relacionado con la competencia escritural de los estudiantes a partir de su contacto y trabajo con la gramática funcional
- Ponencia sobre el artículo en evento internacional.

2. Coordinación de la Red Académica de español como Lengua Extranjera.

Productos

- Realización de un informe de la Investigación sobre la incidencia de la gramática funcional en la competencia escritora de los estudiantes del programa de filología e Idiomas.
- Artículo que será sometido a revista indexada Categoría A o B relacionado con la competencia escritural de los estudiantes a partir de su contacto y trabajo con la gramática funcional
- Propuesta de política lingüística para el español como lengua extranjera en Colombia. Estudio exploratorio.
- Ponencia sobre el artículo en evento internacional.

El preconsejo de Asuntos Docentes de la Facultad recomienda el Proyecto de Sabático.

El Consejo de Facultad aprobó el proyecto a desarrollar en el año sabático y recomendó a la Decana conceder el periodo sabático, para la profesora Claudia Nieto Cruz.

3.4.1.7 VARIOS

El Consejo de Facultad acogió que la Vicedecanatura Académica emita protocolo para definir los mecanismos del acompañamiento y seguimiento que debe seguir el Comité Tutorial.

3.4.2. ASUNTOS DE POSGRADO

3.4.2.1 Reingresos

3.4.2.1.1 Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis, Antropología, Sociología, y Estudios de Género y de Geografía e Historia recomiendan el reingreso para el segundo período académico 2017, a los estudiantes:

| Identificación | Programa | Plan | Ingreso | Última matrícula | PAPA | Observaciones |
|------------------------------------|---------------------------------|------|---------|------------------|------|--|
| Natalia Bejarano Ochoa | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2016-01 | 4.0 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Aura Catherine Carvajal Jojoa | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2016-03 | 4.4 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Ángela Patricia Cipagauta Esquivel | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2016-03 | 4.3 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 |

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|------|---------|---------|-----|--|
| | | | | | | matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Diego Fernando Díaz Franco | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2016-03 | 4.5 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Johanna Mercedes Lobo Lobo | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2015-01 | 4.4 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Ingrid Katerina Ruiz Méndez | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2013-03 | 2015-01 | 4.2 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Angélica Ruiz Piñeros | Maestría en Trabajo Social | 2663 | 2009-03 | 2011-03 | 4.3 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| María Isabel Duchesne Oñoro | Maestría en Trabajo Social | 2663 | 2011-01 | 2012-03 | 3.8 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Jhadna Sharid Cortes Bonilla | Maestría en Trabajo Social | 2663 | 2011-01 | 2013-01 | 4.2 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Consuelo Del Pilar Pachón Suárez | Maestría en Trabajo Social | 2663 | 2011-01 | 2014-03 | 4.3 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Martha Patricia Sánchez Cuevas | Maestría en Trabajo Social | 2663 | 2011-01 | 2014-03 | 3.8 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Juan José Diaztagle Fernández | Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia | 2571 | 2014-03 | 2015-03 | 4.5 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Diana Marcela Pérez Angulo | Maestría en Filosofía | 2656 | 2013-01 | 2016-03 | 4.4 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Felipe Andrés Grismaldo Sandoval | Maestría en Filosofía | 2656 | 2013-03 | 2015-03 | 4.3 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Andrés Zea Plazas | Maestría en Filosofía | 2656 | 2011-03 | 2014-03 | 4.0 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Diana Carolina Gutiérrez Hernández | Maestría en Estudios Literarios | 2901 | 2014-03 | 2016-01 | 3.8 | Retiro por obtener dos calificaciones de Reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 4 matrículas. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Sandra Milena Ardila Puentes | Maestría en Estudios Literarios | 2901 | 2015-01 | 2016-03 | 4.3 | Retiro por obtener dos calificaciones de Reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 3 matrículas y 1 reserva de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Andrea Jaramillo Betancur | Maestría en Estudios Literarios | 2901 | 2012-03 | 2015-03 | 3.8 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| María Alexandra Aguirre Rojas | Maestría en Estudios Literarios | 2901 | 2012-03 | 2015-01 | 4.7 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas, 2 reservas de cupo y 1 cancelación de semestre. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| José Gregorio Ortiz Rodríguez | Maestría en Psicología | 2661 | 2013-01 | 2016-03 | 4.5 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 1 reserva de cupo. |

| Identificación | Programa | Plan | Ingreso | Última matrícula | PAPA | Observaciones |
|----------------------------------|--------------------------|------|---------|------------------|------|---|
| | | | | | | Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Andrés Fernando Ramírez Velandia | Maestría en Psicología | 2661 | 2012-01 | 2015-01 | 4.1 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Luisa María Nivia Vargas | Maestría en Antropología | 2651 | 2014-01 | 2015-03 | 4.5 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Juan Camilo Bernal Valbuena | Maestría en Sociología | 2662 | 2013-01 | 2016-01 | 4.3 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas, 2 reservas de cupo y una cancelación de semestre. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Liliana Marlén Rodríguez Pinilla | Maestría en Sociología | 2662 | 2013-01 | 2016-03 | 4.6 | Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Allison Samantha Blanco Llanos | Maestría en Sociología | 2662 | 2014-01 | 2016-01 | 4.4 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Sergio Alonso Castaño Suelta | Maestría en Sociología | 2662 | 2014-01 | 2016-01 | 4.5 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Karen Maricel Franco Bautista | Maestría en Sociología | 2662 | 2014-01 | 2015-03 | 4.3 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
| Sergio Alejandro Córdoba Moreno | Maestría en Sociología | 2662 | 2014-03 | 2015-01 | 4.4 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |
| Cindy Dayan González Garzón | Maestría en Geografía | 2657 | 2014-03 | 2016-01 | 4.1 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |

Para los casos de los estudiantes: Ruiz Piñeros, Duchesne Oñoro y Cortes Bonilla el Preconsejo recomendó remitir las solicitudes de reingreso ante el Consejo Superior Universitario, teniendo en cuenta el Artículo 46 Parágrafo 3 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. “Los Consejos de Facultad no podrán otorgar reingreso a quien lo solicite después de tres años consecutivos de haber perdido la calidad de estudiante”, el Preconsejo recomendó para los demás estudiantes el reingreso para el segundo semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para las anteriores solicitudes de reingresos.

3.4.2.1.2 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios **no** recomendó el reingreso para el segundo período académico 2017, al estudiante relacionado a continuación, debido a los siguientes motivos: 1. El director de tesis por ahora no respalda el reingreso. 2. La Coordinación recomienda al estudiante que antes de solicitar un reingreso al programa primero resuelva las dificultades personales que lo llevaron a perder la calidad de estudiante.

| Identificación | Programa | Plan | Ingreso | Última matrícula | PAPA | Observaciones |
|-----------------------------------|---------------------------------|------|---------|------------------|------|--|
| Alejandro David Jiménez Schroeder | Maestría en Estudios Culturales | 2653 | 2015-03 | 2016-03 | 4.2 | Retiro por obtener dos calificaciones de Reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 3 matrículas. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2017-03 |

El Preconsejo aplazó la anterior solicitud, una vez el Director de tesis avale la solicitud de reingreso.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez el Director de tesis avale la solicitud de reingreso.

3.4.2.1.3 El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología, y Estudios de Género recomendó el reingreso para el segundo período académico 2017, a las estudiantes:

| Identificación | Programa | Plan | Ingreso | Última matrícula | PAPA | Observaciones |
|------------------------------|--------------------------------|------|---------|------------------|------|--|
| Luisa Fernanda Espitia Pérez | Maestría en Estudios de Género | 2654 | 2014-03 | 2015-03 | 4.2 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de |

| | | | | | | |
|---------------------------|--------------------------------|------|---------|---------|-----|---|
| María Ester Martín Pineda | Maestría en Estudios de Género | 2654 | 2014-01 | 2014-01 | 4.6 | Maestría en 2017-03 Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-03 |
|---------------------------|--------------------------------|------|---------|---------|-----|---|

El Preconsejo recomendó remitir las anteriores solicitudes ante la Vicerrectoría Académica, con el fin de que se aplique el procedimiento propuesto, para el trámite de las solicitudes de excepción al Calendario Académico Acuerdo 097 de 2016 del Consejo de Sede, teniendo en cuenta que las solicitudes de reingreso por parte del Consejo de Facultad era hasta el 19 de marzo de 2017”.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el respectivo trámite ante la Vicerrectoría Académica.

3.4.2.2 Aprobación de Títulos de Proyectos y Nombramientos de Directores de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología, y Estudios de Género recomendó la aprobación de proyectos de tesis y el nombramiento de directores, presentados por los estudiantes, de la Maestría en Sociología.

| Identificación | Título de proyecto | Director/a |
|---|--|--|
| Edwin Alberto Puerto Rodríguez | Política de articulación entre la educación media y la superior desde las estrategias y los proyectos de la SED para el período del 2005 al 2016 | Víctor Manuel Gómez Campo (Ph.D) |
| Yiseth Paola Circa Yarce | Las voces de la comunidad afrocolombiana en la construcción e implementación de los planes integrales de reparación colectiva por parte del Estado colombiano. Caso comunidad del municipio de Buenos Aires (Cauca – Colombia) | Gloria Inés Restrepo (Mg) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |
| Carolina Fonseca Suárez | Escasez en la abundancia: Acceso al agua en comunidades rurales del municipio de Ituango. Antioquia | Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |
| Juan Pablo Franco Parra Reserva de cupo automática | Construcción de nociones de campesinado en un contexto de globalización: identidades y roles campesinos en el municipio de Garagoa, Boyacá | Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |
| Jhoan Felipe López Castillo | Movilización de corteros de caña en el Norte del Cauca: efectos, relaciones y transformaciones en el contexto de la agroindustria azucarera | Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |
| Paola Andrea Perdomo Alarcón | Modelo agroecológico: Entre discursos y apropiaciones | Fabio Alejandro Camargo (Ph.D) Docente ocasional Departamento de Sociología Codirectora: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz |

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los respectivos directores y la respectiva Codirectora de tesis de Maestría, para el caso del estudiante Franco Parra se encuentra en reserva de cupo automática en el 2017-01, (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170 de 2014 del CSU).

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los Directores y Codirectora para las tesis mencionadas, con la aclaración de que para el caso del estudiante Franco Parra, la solicitud será aplicable una vez el estudiante retome sus actividades académicas.

3.4.2.3 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el cambio de título de tesis a la estudiante:

| Identificación | Título anterior | Título propuesto | Directora |
|--|---|--|---------------------------|
| Judy Fernanda Villanueva Páez M. en Educación | Análisis y comparación del impacto del currículo en el marco del programa educación media fortalecida (EMF) en los colegios Virginia Gutiérrez de Pineda y José Joaquín Casas de Bogotá | Relación entre política pública y currículo en el Programa Educación Media Fortalecida 2012-2016 | Ligia Ochoa Sierra (Ph.D) |

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de título de tesis de Maestría.

3.4.2.4 Cambio de Director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el cambio de director de tesis al estudiante:

| Identificación | Título | Director Actual | Director Propuesto |
|--|---|---|-----------------------------------|
| Fabián Adolfo Vergara Riveros M. en Educación | El Consejo local de Deporte y Recreación de la localidad de Kennedy | José Guillermo Ortiz Jiménez (Ph.D) Codirector: Jeffer Chaparro Mendivelso (Ph.D) | Jeffer Chaparro Mendivelso (Ph.D) |

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de director de tesis de Maestría.**El Consejo de Facultad aprobó el cambio de director para la tesis mencionada.****3.4.2.5 Jurados de Tesis**

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología, y Estudios de Género recomiendan la aprobación de jurados de tesis a los estudiantes, a los docentes relacionados.

| Identificación | Título Proyecto | Director | Jurados |
|---|--|-------------------------------------|--|
| Leidy Jazmín Torres Cendales M. en Historia | Bestialidad y justicia: Nueva Granada (1615-1809) | Max Sebastián Hering Torres (Ph.D) | Jaime Borja (Ph.D) Pablo Rodríguez (Ph.D) |
| John Alexander Chaparro Silva M. en Historia | Las armas y las letras. La reinención de la legitimidad del orden monárquico en la Tierra Firme durante el momento absolutista (1814 - 1819) | Francisco Ortega (Ph.D) | Marcela Echeverry (Ph.D) Daniel Gutiérrez (Ph.D) |
| José Abelardo Díaz Jaramillo D. en Historia | Acercamiento Histórico a los universitarios de Colombia (1908 - 1954) | Mauricio Archila Neira (Ph.D) | Renate Marsiske (Ph.D) Álvaro Acevedo (Ph.D) César Augusto Ayala (Ph.D) |
| Andrés Ricardo Otálora Cascante D. en Historia | Bajo las alas del Cóndor. La salud en los ejércitos del rey y libertador en el Virreinato de Nueva Granada. 1815 -1820 | Stella Restrepo Zea (Ph.D) | Jorge Márquez (Ph.D) Jairo Solano (Ph.D) Sarah Bak- Geller (Ph.D) |
| María Angélica Garzón Martínez D. en Ciencias Humanas y Sociales | Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y olvidos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población | Andrés Salcedo Fidalgo (Ph.D) | Paolo Vignolo (Ph.D) Flor Edilma Osorio (Ph.D) Pilar Riaño Alcalá (Ph.D) |
| Edward Farid Losada Otálora M. en Sociología | La Transición del materialismo histórico dialéctico a la hermenéutica sociológica en la obra de Zygmunt Bauman | Jorge Enrique González Rojas (Ph.D) | Miguel Ángel Ruiz García (Ph.D) Héspes Eduardo Pérez (Ph.D) |

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría y Doctorado.**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría y Doctorado.****3.4.2.6 Cambio de Jurado de Tesis**

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la solicitud de cambio de jurado de tesis de Maestría, presentada por los estudiantes de la Maestría en Psicología.

| Identificación | Título Proyecto | Jurado Actual | Jurado Propuesto |
|--|--|-----------------------------|--|
| Wilmar Álvarez Álvarez beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica | Prácticas de Atención de Instituciones Educativas Distritales de la Ciudad de Bogotá hacia Adolescentes Homosexuales y Bisexuales | Carlos Pineda (Ph.D) | Javier Alejandro Corredor Aristizábal (Ph.D) |
| Lizette Yamile Pizza Becerra | El rol de los supuestos informacionales antropocéntricos en las evaluaciones morales sobre las transgresiones al ambiente natural. | Elsa Escalante Barrios (Mg) | Lina Marcela Cáceres Castellanos (Mg) |

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de jurado de tesis de Maestría.**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurado para las tesis de Maestría mencionadas.****3.4.2.7 Inscripción de asignaturas**

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología, y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendaron la inscripción de las siguientes asignaturas en el periodo 2017-01, presentada por los estudiantes:

| Identificación | Asignatura | Código | Periodo | G | T* |
|--|---|---------|---------|---|----|
| Luz Mery López Pascagaza M. en Estudios de Género | Tesis de Maestría | 2018470 | 2017-01 | 1 | O |
| David Mauricio Izquierdo Chaves M. en Educación | Meta (Modalidad especial de trabajo académico Posgrado) | 2024384 | 2017-01 | 3 | T |

El Preconsejo recomendó las anteriores inscripciones de asignaturas.**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones de asignaturas.****3.4.2.8 Cambio de grupo**

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia recomiendan el cambio de grupo de las siguientes asignaturas en el periodo 2017-01, a las estudiantes:

| Identificación | Plan | Nombre Asignatura | Código asignatura | Grupo inscrito | Grupo a inscribir |
|---|------|-------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Karen Hasbleidy Ortiz Cuchivague M. en Educación | 2652 | Tesis de Maestría | 2021071 | 2 | 33 |

| | | | | | |
|---|------|-------------------------------|---------|---|---|
| Indira Velásquez Hernández M. en Geografía | 2657 | Proyecto de Tesis de Maestría | 2021038 | 8 | 9 |
|---|------|-------------------------------|---------|---|---|

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de grupo de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupos de asignaturas.

3.4.2.9 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Antropología, Sociología, y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

| Identificación | Plan | Asignatura | Código | Periodo | Nota |
|---|------|--|---------|---------|------|
| Sylvia Cristina Prieto Dávila M. en Filosofía | 2656 | Tesis de Maestría | 2018645 | 2016-03 | AP |
| Luis Guillermo Pardo Yagüe M. en Antropología | 2651 | Seminario II: historia, teoría, y metodología | 2026595 | 2016-03 | 3.9 |
| Carlos David Roa Gómez M. en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare | 2913 | Elegible III (Evaluación y modalidades pedagógicas) | 2021079 | 2016-03 | 3.7 |

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.4.2.10 Cambio de modalidad de profundización a investigación

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología, y Estudios de Género solicita el cambio de modalidad de Profundización a Investigación a los siguientes estudiantes de la Maestría en Sociología.

| Identificación | Observaciones |
|----------------------------------|--|
| Daniel Antonio Hernández Linares | Solicita el cambio de profundización porque considera que su actual trabajo tiene un fuerte desarrollo investigativo que le permite desarrollar una Tesis de Maestría. Conoce las implicaciones de cambio |
| Gabriela Morales Orozco | Solicita cambio de modalidad de Profundización a Investigación, en la Maestría en Sociología porque la estudiante considera que la modalidad investigación le brinda herramientas y guías necesarias para alcanzar un trabajo de alto nivel que satisfaga sus expectativas y conocimiento más profundo. (No tiene director. Inició estudios en el 2017-1) |
| Hugo Fernando Saidiza Peñuela | Solicita cambio de modalidad de Profundización a Investigación, en la Maestría en Sociología porque el estudiante considera que su actual trabajo de investigación está más cercano a una Tesis de Maestría, que es un trabajo de mayor exigencia y que resulta más apropiado para un posgrado, por tanto al solicitar el cambio de modalidad asume el proceso de fortalecimiento académico a los niveles de exigencia para la investigación |

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes de modalidad de Profundización a Investigación.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.2.11 Reserva de Cupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología, y Estudios de Género recomendó la reserva de cupo para el primer periodo académico de 2017, para la estudiante que se relaciona a continuación.

| Identificación | Observaciones |
|---|--|
| Francy Jazmín Sierra Garavito M. en Estudios de Género | Ha realizado 6 matrículas y 1 reserva de cupo (2016-01). |

El Preconsejo no recomendó la anterior reserva de cupo para el primer periodo académico 2017, teniendo en cuenta que la estudiante se encuentra matriculada en el 2017-01, así mismo se le informa a la Coordinación que durante el desarrollo de un programa curricular cada estudiante podrá tener hasta dos (2) reservas de cupo.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud para Reserva de Cupo para 2017-01, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.4.2.12 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado al estudiante:

Edinson Fabián Vargas Rojas, Maestría en Psicología

| Asignaturas cursadas Plan MAPH | Código | T | Cred | Calif | Periodo | Periodo a Homologar |
|-------------------------------------|---------|---|------|-------|---------|---------------------|
| Seminario-taller de musicoterapia I | 2020876 | T | 3 | 4.6 | 2014-01 | 2017-01 |
| Seminario de fundamentación I | 2020882 | T | 3 | 4.4 | 2014-01 | 2017-01 |
| Electiva I | 2023893 | T | 1 | 4.1 | 2014-01 | 2017-01 |

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones de asignaturas.

3.4.2.13 Homologación

3.4.2.13.1 El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la siguiente homologación de asignatura, cursada en intercambio académico internacional, presentada por la estudiante:

Daian Tatiana Flórez Quintero, D. en Filosofía

| Asignatura Cursada University Of New York | Periodo | Homologada Por | Código | T | Cr | Nota |
|--|---------|-------------------------------|---------|---|----|------|
| Intercambio académico internacional posgrado | 2015-01 | Seminario de investigación II | 2018687 | O | 4 | AP |

El Preconsejo aplazó la anterior homologación, una vez la Coordinación allegue el certificado original.

El Consejo de Facultad **aplazó** las anteriores homologaciones, una vez se allegue el certificado original.

3.4.2.13.2 El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomendó la siguiente homologación de asignatura, cursada en intercambio académico internacional, presentada por el estudiante:

Cristian Camilo Rodríguez Arias, – M. en Filosofía

| Asignatura Cursada Universidad Santa Cruz do Sul | Periodo | Homologada Por | Código | T | Cr | Nota |
|---|---------|-----------------------|---------|---|----|------|
| Intercambio Académico Internacional – Prorroga | 2016-01 | Filosofía Política II | 2021571 | T | 4 | 5.0 |

El Preconsejo aplazó la anterior homologación, una vez la Coordinación allegue el certificado original.

El Consejo de Facultad **aplazó** las anteriores homologaciones, una vez se allegue el certificado original.

3.4.2.13.3 El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita homologar la nota de la siguiente asignatura, cursada como asignatura por convenio con Universidad de los Andes I – POSGRADO, presentada por la estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Natalia Chaves Sierra.

| Asignatura Cursada Universidad de los Andes | Código | Nota | Periodo | Homologar Por la asignatura | Código | T | Cr | Nota |
|---|-----------|------|---------|--|---------|---|----|------|
| Convivencia y reconstrucción del tejido social en la transición y postconflicto | MPAZ 4200 | 4.05 | 2016-03 | Acuerdo de paz de la Habana, representación y participación política en Colombia | 2027278 | T | 4 | 4.05 |

El Preconsejo recomendó ad referéndum la anterior homologación, una vez la Coordinación envíe la solicitud con el aval del director de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez se acoja la recomendación del Preconsejo.

3.4.2.14 Distinción Laureada

El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomendó otorgar Distinción Laureada a las tesis de Maestría.

| Autor | Título de tesis | Jurados |
|--|---|---|
| Luis Eduardo Ospina Raigosa M. en Comunicación y Medios | Discursos de respuesta social frente a la teleserie tres caínes | José Enrique Finol (Ph.D) Luis Alfonso Ramírez Peña (Ph.D) |
| Gabriela Córdoba Vivas M. en Comunicación y Medios | Yo no soy una puta, yo soy la puta y para usted, señora puta | Alejandro Jaramillo Hoyos (Mg) Andrés Octavio Torres Guerrero (Mg) |

El Preconsejo recomendó las anteriores Distinciones Laureadas y recomendó remitir las solicitudes ante el Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **recomendó** las anteriores solicitudes.

3.4.2.15 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó la solicitud de Distinción Meritoria a la tesis de Maestría, a.

| Autor | Título de tesis | Jurados |
|-------|-----------------|---------|
|-------|-----------------|---------|

| | | |
|---|--|--|
| Edisson Aguilar Torres M. en Estudios Sociales de la Ciencia | La ontología múltiple del agua. Mercurio, acueductos comunitarios y territorio en la localidad de ciudad Bolívar | Diana María Farías Camero (Ph.D) Andrea Lampis (Ph.D) |
|---|--|--|

El Preconsejo recomendó la anterior Distinción Meritoria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.2.16 Varios

3.4.2.16.1 Devolución

El estudiante del Doctorado en Psicología, Edwin Oswaldo Gil Mateus, solicita la devolución del porcentaje correspondiente (33.33%) del pago de matrícula para el primer semestre de 2017. Esta solicitud está sustentada en la Resolución 015 de 2017 del Consejo de Facultad, debido al rendimiento académico del segundo semestre de 2016, esta eximido del pago de matrícula en el porcentaje mencionado.

El Preconsejo recomendó la devolución de \$1.475.312, correspondiente al porcentaje (33.33%) por concepto de los derechos académicos del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por \$1.475.312, correspondiente al porcentaje, por concepto de los derechos académicos del primer semestre de 2017.

3.4.2.16.2 Inscripción y calificación por líneas de actas

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la inscripción extemporánea por línea de acta con registro de nota de los estudiantes de la Maestría en Educación Contrato con Gobernación del Casanare.

| Identificación | Plan | Asignatura | Código | Periodo | Nota |
|--------------------------------|------|-------------------|---------|---------|------|
| Clara Inés Jerez Berrío | 2911 | Proyecto de tesis | 2021102 | 2016-03 | AP |
| Luis Ernesto Morales Cristiano | 2911 | Proyecto de tesis | 2021102 | 2016-03 | AP |

El Preconsejo recomendó la inscripción de las anteriores asignaturas por líneas de actas, con calificación.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones y calificaciones de asignaturas por líneas de acta.

3.4.2.16.3 Emisión del recibo de pago

- El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la emisión del recibo de pago de matrícula de 2017-01, como caso especial, debido a que la historia académica de las estudiantes se encontraba bloqueada por retiro por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, en razón a que la nota reportada del 2016-03 no quedo en el sistema oportunamente, a las estudiantes:

| Identificación | Asignatura a cursar 2017-01 | Posible fecha de pago |
|--|-------------------------------------|--|
| Ana María Camacho Bohórquez M. en Educación | Tesis de Maestría Código 2021071 | Pago ordinario 12 de abril y pago extemporáneo 19 de abril de 2017 |
| Sandra Patricia Rodríguez Rojas M. en Educación | Tesis de Maestría Código 2021071 | Pago ordinario 12 de abril y pago extemporáneo 19 de abril de 2017 |

El Preconsejo recomendó emitir los recibos de pago así: pago oportuno 28 de abril y pago extemporáneo 5 de mayo de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores emisiones de recibos de pago, con pago oportuno para el 28 de abril y pago extemporáneo para el 5 de mayo de 2017.

3.4.2.16.4 Re-emisión del recibo de pago

3.4.2.16.4.1 El estudiante de la Maestría en Educación, Luis Alfonso Roldan Pedraza, solicita que se le asigne una nueva fecha de pago de matrícula de 2017-01, debido a que se encontraba fuera del país, ya que recibió una beca para ir al Japón desde el mes de septiembre de 2015 hasta finales de marzo de 2017, (adjunta certificado).

El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra en Retiro académico por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, así mismo informa que el semestre ya va muy avanzado para recomendar pagos de costos de matrícula de 2017-01.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, en atención a la observación del Preconsejo.

3.4.2.16.4.2 El estudiante del Doctorado en Geografía, William Andrés Posada Restrepo, solicita se le autorice una reliquidación de la matrícula de 2017-01, para lograr el desbloqueo de la historia académica y asegurar la culminación de los estudios de este semestre, debido a problemas familiares (adjunta incapacidad médica de la esposa).

El Preconsejo recomendó efectuar el pago oportuno 28 de abril y pago extemporáneo 05 de mayo de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior emisión de recibo de pago, con pago oportuno para el 28 de abril y pago extemporáneo para el 5 de mayo de 2017.

3.4.2.16.5 Citación al Director del Instituto de Investigación en Educación y a la asistente para que expliquen el alto número de solicitudes extemporáneas que se hacen desde la maestría.

El Consejo de Facultad presentó recomendaciones para que sean acogidas por el Instituto de Investigación en Educación.

3.4.3 ASUNTOS DE PREGRADO

3.4.3.1 Cambios de Grupo

Los comités asesores de las carreras de Filosofía, Trabajo Social y Sociología recomendaron los siguientes cambios de grupo de asignaturas;

| ESTUDIANTE | CARRERA | Grupo inscrito | Grupo solicitado | Motivo |
|---------------------------------|----------------|---|---|--|
| Breyman Andrés Rodríguez Montes | Filosofía | Trabajo de Grado (2017848-2) | Trabajo de Grado (2017848-4) | Se inscribió en un grupo diferente al del director |
| Frey David Hernández Rodríguez | Trabajo Social | Práctica II (2017496-8) | Práctica II (2017496-1) | Por error en el sistema. |
| Laura María Aldana Flórez | Sociología | Taller II de proyecto de investigación (2015814-19) | Taller II de proyecto de investigación (2015814-11) | Por cambio de tema del proyecto |

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.

3.4.3.2 Adiciones de signaturas

3.4.3.2.1 El comité asesor de la carrera de Antropología recomendó las siguientes solicitudes de adición de asignaturas en el periodo 2017-01;

| ESTUDIANTE | PROGRAMA | CÓDIGO | ASIGNATURA | MOTIVO |
|---------------------------------|--------------|---------|---|--|
| Diana Camila Peña Cañón | Antropología | 2027406 | Sistemas de información geográfica aplicados al análisis en antropología y arqueología contemporáneas | Teniendo en cuenta que las clases inician para este curso el 07 de abril, y por el interés que presentaron los estudiantes en la asignatura el docente les autorizó los cupos. |
| Brandon Alexander Pisco Bolaños | Antropología | 2027406 | Sistemas de información geográfica aplicados al análisis en antropología y arqueología contemporáneas | Teniendo en cuenta que las clases inician para este curso el 07 de abril, y por el interés que presentaron los estudiantes en la asignatura el docente les autorizó los cupos. |

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores adiciones de asignaturas.

3.4.3.2.2 La Secretaría de Facultad recomienda revocar la autorización de inscripción de la asignatura, Trabajo de Grado, (2017769-3) en el periodo 2017-01, a la estudiante de la carrera de Estudios Literarios, Leidy Lorena Cano Vergara, la cual fue autorizada por el Consejo de Facultad en Acta 06 del 23 de febrero, ya que la inscripción estaba sujeta al pago de la matrícula por parte de la estudiante, pago que tenía como último plazo el día 14 de marzo de 2017 y que la estudiante no realizó.

El preconsejo recomendó revocar la inscripción de asignatura, teniendo en cuenta que la inscripción estaba sujeta al pago de la matrícula.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.4.3.3. Carga Inferior a la Mínima

3.4.3.3.1 El comité asesor de la carrera de Trabajo social recomendó la siguiente solicitud de carga inferior a la mínima para el periodo 2017-01;

| ESTUDIANTE | PROGRAMA | MOTIVO | Créditos Inscritos |
|-----------------------|----------------|---|--------------------|
| Daniela Robayo Flórez | Trabajo Social | Se encuentra realizando pasantía como modalidad de trabajo de grado en Puerto Gaitán, Meta y no realizó la solicitud en los plazos establecidos | 8 |

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud teniendo en cuenta que la estudiante está solicitando inscripción de pruebas de validación con las cuales completaría la carga académica.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.4.3.3.2 El comité asesor de la carrera de Español y Filología Clásica no recomendó la solicitud de carga inferior a la mínima del siguiente estudiante, ya que consideró que él estudiante pudo prever la situación.

| ESTUDIANTE | PROGRAMA | MOTIVO | Créditos Inscritos |
|------------|----------|--------|--------------------|
|------------|----------|--------|--------------------|

| | | | |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|----|
| Yeison Stive García González | Español y Filología Clásica | Situación laboral | 10 |
|------------------------------|-----------------------------|-------------------|----|

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.3.3 La Secretaria de Facultad, presenta la solicitud de carga inferior a la mínima de la estudiante relacionada a continuación, teniendo en cuenta que se le negó en el Acta 10 del 23 de marzo de 2017, porque se le aprobaron unas homologaciones con las que se creyó completaría la carga académica del periodo, pero el sistema no carga las asignaturas homologadas como inscritas, por lo tanto se hace necesario estudiar nuevamente la solicitud.

| ESTUDIANTE | Programa | MOTIVO | Créditos Inscritos |
|----------------------------|-------------|---|--------------------|
| Mónica Paola Bonilla Parra | Lingüística | Solo puede cursar una asignatura, le hacen falta cursos de libre elección | 3 |

El preconsejo dio concepto favorable de la anterior solicitud para envío y estudio al CSU.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.4.3.4 Reingreso

El comité asesor de la carrera de Trabajo Social recomendó la siguiente solicitud de reingreso

| ESTUDIANTE | PROGRAMA | MOTIVO RETIRO |
|----------------------------|----------------|----------------------------------|
| Lina María Ángel Jaramillo | Trabajo Social | Retiro por no renovar matrícula. |

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.5 Traslado

El comité asesor de la carrera de Trabajo Social no recomendó la solicitud de Traslado Interse de la siguiente estudiante ya que no cumple con el puntaje de admisión.

| Nombres y Apellidos | Programa Actual | % de créditos | Programa Destino |
|----------------------------|--|---------------|------------------|
| Valeria Silvana Revelo Paz | Ingeniería Agroindustrial Sede Palmira | 26.9% | Trabajo Social |

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.6 Modificación de Notas

El comité asesor de la carrera de Sociología recomendó la siguiente solicitud de modificación de nota en el periodo 2016-03;

| Nombres y Apellidos | Programa | Asignatura | Nota Actual | Nota Correcta |
|---------------------------|------------|-----------------------------|-------------|---------------|
| Kathia María Rosero Gómez | Sociología | Trabajo de Grado-2015293-20 | 4.0 | 5.0 |

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.7 Renuncia al Cupo

La estudiante del programa de Trabajo Social, Laura Libertad Buitrago Merchán, informa de su renuncia al cupo en el mencionado programa, por asuntos personales.

El preconsejo recomendó continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.8 Doble Titulación

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta la siguiente solicitud:

| |
|-----------------------------------|
| Nombre: Angie Paola Nieto Agudelo |
| Artes Plásticas para Antropología |
| PAPA: 4.3 |
| Créditos Pendientes: 36 |

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.4.3.9 Convalidaciones/Equivalencias Doble Titulación

La estudiante Anyela Liliana Briceño Cabuya solicita se le tramiten las convalidaciones y equivalencias de asignaturas por Doble Titulación del programa de Filología e Idiomas – Francés a Alemán. La Comisión Delegataria

del Consejo Superior Universitario, mediante resolución 044 de 2016, concedió excepción a lo establecido en el artículo 6, del Acuerdo 155 de 2014 y autorizó la Doble Titulación.

Las siguientes son las asignaturas a convalidar/equivaler:

| PLAN DE ESTUDIOS (1) | | | PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B) | | | | | | |
|----------------------|---------|---------------------------------|--|---------------------------------|-----|-----|--------------------------|----|------|
| Periodo Académico | Código | Asignatura | Código | Asignatura | Ob* | Op* | Agrupación | C* | NOTA |
| 2013-01 | 2015460 | Introducción a la Literatura | 2015460 | Introducción a la Literatura | * | | Estudios Literarios | 3 | 4.6 |
| 2013-01 | 2015466 | Lingüística General | 2015466 | Lingüística General | * | | Formación en Lingüística | 3 | 4.8 |
| 2013-01 | 2016382 | Fundamentos de la Educación | 2016382 | Fundamentos de la Educación | * | | Educación y Pedagogía | 2 | 4.3 |
| 2013-02 | 2016386 | Morfosintaxis Española I | 2016386 | Morfosintaxis Española I | * | | Formación en Lingüística | 3 | 4.5 |
| 2013-03 | 2016388 | Psicología y Educación | 2016388 | Psicología y Educación | * | | Educación y Pedagogía | 3 | 4.6 |
| 2014-01 | 2015480 | Semántica | 2015480 | Semántica | | * | Formación en Lingüística | 3 | 4.3 |
| 2014-01 | 2015998 | Sociolingüística | 2015998 | Sociolingüística | * | | Formación en Lingüística | 3 | 4.9 |
| 2014-03 | 2016427 | Metodología de la Investigación | 2016427 | Metodología de la Investigación | * | | Investigación | 3 | 4.4 |

| PLAN DE ESTUDIOS (1) | | | PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L) | | | | | | | |
|----------------------|--------------|------------------------------------|--|------------------------------------|----|-----|-----|----------------|----|------|
| Periodo Académico | Código/Grupo | Asignatura | Código | Asignatura | T* | Ob* | Op* | Agrupación | C* | NOTA |
| 2013-01 | 2015322-1 | Francés I – Comunicación Escrita | 2015322 | Francés I – Comunicación Escrita | L | | | Libre elección | 4 | 4.4 |
| 2013-01 | 2021146-0 | Biología del Comportamiento Animal | 2021146 | Biología del Comportamiento Animal | L | | | Libre elección | 2 | 4.6 |
| 2013-03 | 2017063-0 | Histología y Embriología | 2017063 | Histología y Embriología | L | | | Libre elección | 4 | 4.5 |
| 2013-03 | 2022287-0 | Cátedra Augusto Angel Amaya | 2022287 | Cátedra Augusto Angel Amaya | L | | | Libre elección | 1 | 4.4 |
| 2013-03 | 2023238-0 | Latín Electivo I | 2023238 | Latín Electivo I | L | | | Libre elección | 3 | 4.8 |
| 2014-01 | 2016400-1 | Francés III – Comunicación Escrita | 2016400 | Francés III – Comunicación Escrita | L | | | Libre elección | 4 | 4.3 |
| 2015-01 | 2016394-1 | Civilización Francesa I | 2016394 | Civilización Francesa I | L | | | Libre elección | 3 | 4.6 |
| 2015-01 | 2026395-1 | Didáctica Francesa I | 2026395 | Didáctica Francesa I | L | | | Libre elección | 3 | 4.4 |
| 2015-01 | 2016405-1 | Francés V – Comunicación Oral | 2016405 | Francés V – Comunicación Oral | L | | | Libre elección | 3 | 4.6 |
| 2015-03 | 2015324-1 | Francés VI – Comunicación Escrita | 2015324 | Francés VI – Comunicación Escrita | L | | | Libre elección | 3 | 5.0 |

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3.10 Asuntos de la UCRI

3.4.3.10.1 Movilidad Saliente

El Coordinador de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente, para el 2017-03. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos

Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2017-03)

| Estudiante | Programa | U. destino | Asignaturas a cursar | Asignatura a Homologar |
|----------------------------|----------------|-------------------------------------|--|---|
| Alexandra Anturi Murcia | Trabajo Social | Universidad de Montreal (Canada) | -LCO1030 -Post Colonialismes comparés -Literature and transnational feminisms -Travail Social, Sexe et genre -Cinéma, genre et sexualité | - Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección -Libre Elección |
| Estefanía Gutiérrez Galvis | Lingüística | Universitá de Bologna (Italia) | -Semiotica -Sociolingüística -Linguistica Applicata -Filosofía del lenguaje | -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección |
| Martín Emilio Marín Curi | Antropología | Universidad de Guadalajara (México) | -Ecología cultural -Etnohistoria de México -Estudios de Género y Sexualidad -Globalización y Fenómeno Culturales -El enfoque Antropológico Sobre Turismo | -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección -Libre Elección |

El Preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Académicas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores movilidades salientes para 2017-03.

3.4.3.10.2 Cancelación de intercambio académico (2017-01)

El estudiante del programa de Geografía, Stephen Andrés Yáñez Aguilar, informa respecto de la cancelación de su Movilidad Académica para el primer semestre de 2017 a la Universidad de Bergen, en Noruega. Informa que no alcanzó a tramitar los documentos de la visa estudiantil y además, otras situaciones de índole personal

El estudiante de Geografía, Santiago Díaz Bolívar, solicita cancelación del proceso del intercambio académico internacional a la Universidad Autónoma Baja California (México) para el periodo 2017-3 debido a la situación económica.

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.****3.4.3.10.3 Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional, pregrado**

1. El Comité Asesor del Programa de Antropología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Angela Patricia Melo Ospina, aprobadas en el Acta No. 5 de 2017. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que le aprobó el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad Estatal Social de Rusia.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

| Asignaturas en la Universidad de Boloña | Asignaturas a homologar en la UNAL |
|---|------------------------------------|
| Ruso Elemental (A1) | Libre Elección |
| Comunicación Intercultural | Libre Elección |

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas.****3.4.3.10.4 Cambio de asignaturas por Movilidad Académica y homologaciones**

3.4.3.10.4.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda el cambio de asignaturas cursadas en la Sede Amazonia y, el cambio de nota en una asignatura y la homologación de una asignatura, en el 2016-03, para la estudiante Juliana María Villota Media.

| Asignatura | Trámite | Código | Nota |
|-------------------------------------|----------------------------|---------|------|
| Trabajo de Grado Cursos en Posgrado | Modificar nota | 2017383 | 4.3 |
| Fundamentos de Administración | (Homologar) Libre Elección | 2023533 | 4.8 |

3.4.3.10.4.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda el cambio de asignaturas cursadas en la UNAM y las homologaciones en el 2016-03, para la estudiante Linda Lizette Castro Alfonso.

| Asignatura | Homologar por | Código | Nota |
|-----------------------|------------------------------|---------|------|
| Seminario Optativo | CFC Foucault | 2017597 | 5.0 |
| Problemas de Estética | CFC Estética Contemporánea I | 2017573 | 5.0 |
| Estética I | Filosofía Antigua | 2025998 | 5.0 |

3.4.3.10.4.3 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda el cambio de asignaturas cursadas en la UNAM y las homologaciones en el 2016-03, para el estudiante Milton David Olmos Pérez.

| Asignatura | Homologar por | Código | Nota |
|--------------------|----------------------|---------|------|
| Seminario Optativo | SFC Foucault | 2017702 | 5.0 |
| Estética 1 | SFM Estética Moderna | 2017740 | 4.5 |
| Estética | Filosofía Antigua | 2025998 | 5.0 |

3.4.3.10.4.4 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de asignaturas cursadas en la Universidad de Toulouse II y las homologaciones en el 2016-01, para la estudiante Daniela Patricia Herrera Mora.

| Asignatura | Homologar por | Código | Nota |
|-------------------------------|-----------------------|---------|------|
| Introduction à la Littérature | Literatura Francesa I | 2016409 | 4.5 |
| France: Culture e Histoire | Libre Elección | 2023533 | 4.4 |
| Italien A1B | Libre Elección | 2023534 | 4.2 |
| Morphologie et Syntaxe | Libre Elección | 2023535 | 3.6 |
| Discours Oral et Écrit | Libre Elección | 2023536 | 3.5 |

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas y las homologaciones.****3.4.4. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

La Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad presenta tema sobre Reforma de Estatuto de Bienestar.

El Consejo de Facultad se da por enterado.